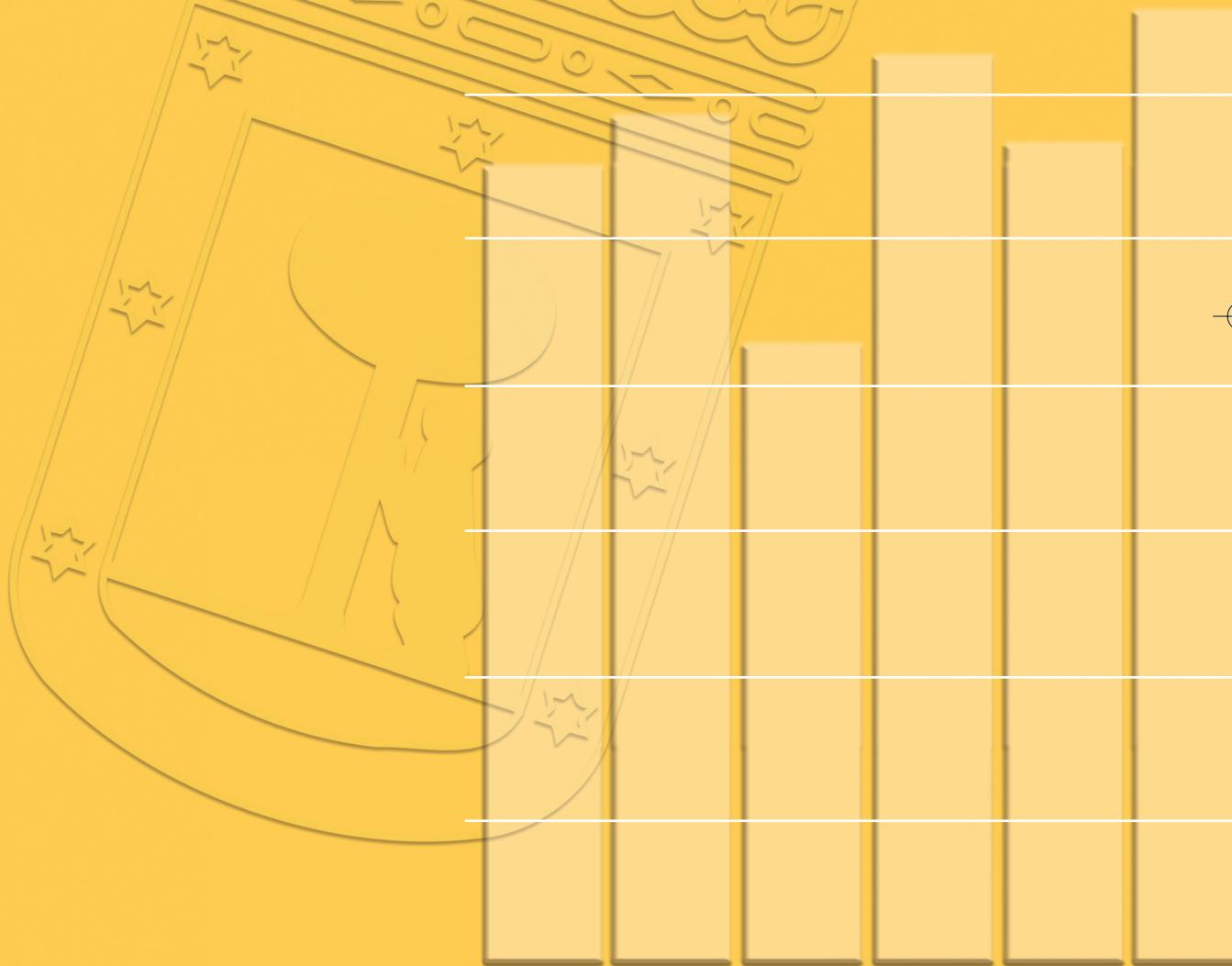


2007

Anuario Estadístico



iMADRID!

Edita: Ayuntamiento de Madrid
Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Estadística
C/ Goya, nº 24
Madrid 28001

I.S.S.N.: 1131-6462
I.S.B.N.: 84-7812-587-6
Depósito Legal:

Imprime: Artegraf Industrias Gráficas, S.A.

Tirada: 2.000 ejemplares

I^a Edición: Diciembre 2007

PRESENTACIÓN

En 1897, hace ahora 110 años, el Alcalde D. Ignacio Sánchez de Toca ordenaba elaborar el Anuario Demográfico correspondiente 'al año actual y sucesivos'.

Esta edición del Anuario Estadístico de la Ciudad de Madrid mantiene la continuidad de aquella encuesta. Su contenido permite, por una parte, una visión general de la población, la sociedad y la economía madrileña y, por otra, puede servir como punto de partida para la realización de estudios más específicos y detallados sobre cada uno de estos aspectos de la compleja realidad que constituye la Ciudad de Madrid.

La información seleccionada, extraída del banco de datos que elabora la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, se concibe como una herramienta de trabajo. En este sentido, trata de dar cuenta de las circunstancias y el entorno en el que desarrollan sus actividades los ciudadanos madrileños (medioambiente, trabajo, transporte, comunicaciones, actividad económica...), y estimar la posición relativa de los mismos mediante su comparación con los equivalentes de otras ciudades o ámbitos geográficos.

La estructura de los datos, presentados en forma de tablas, gráficos y mapas temáticos, pretende potenciar la accesibilidad y la facilidad en la interpretación de tan abundante información.

Todo este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de los diferentes servicios municipales y de numerosos organismos públicos y privados a los que desde aquí quiero agradecer su esfuerzo y dedicación.

Contribuir a ampliar el conocimiento de la Ciudad de Madrid y de sus ciudadanos es nuestro propósito. Esperamos, con esta nueva edición del Anuario Estadístico, acercarnos a ese objetivo, dando continuidad a este esfuerzo ya más que centenario.

Madrid, diciembre de 2007

Juan Bravo Rivera
DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA